



Premio Libertad 2019 para "La Patria"

EL DIARIO CENTENARIO DE URUO LA PATRIA RECIBIÓ ANOCHE EL "PREMIO LIBERTAD 2019—JUAN JAVIER ZEBALLOS" COMO HOMENAJE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA (ANP) POR LA FIRME DEFENSA DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, DE LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS BOLIVIANOS EN EL OCÉANO PACÍFICO, DESDE 1919.

Inf. Pág. 7, 3er. Cuerpo

Secretario de la OEA llega al país

Almagro y Mesa se reunirán mañana

> Cocaleros le extenderán invitación para la proclamación de Morales

Inf. Pág. 5, 1er Cuerpo

El candidato a la presidencia por la alianza de Comunidad Ciudadana (CC), Carlos Mesa, anunció ayer, a través de su cuenta de Twitter, que se reunirá con Luis Almagro,

secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), mañana viernes desde las 11:30.

Almagro llegará a Bolivia el próximo 17 de mayo, y visitará la zona del trópico de Cochabamba junto al presidente, Evo Morales, para conocer las políticas antidrogas del Gobierno.

Asimismo, los cocaleros del Chapare le extenderán invitación para el acto de proclamación de Evo Morales que se realizará el sábado en la pista del Aeropuerto Internacional de Chimoré.

> El Tribunal Internacional de Derechos de la Naturaleza concluyó que el Gobierno de Bolivia violó los derechos de la naturaleza y de los pueblos indígenas del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Séure

> El presidente de la Cámara de Diputados, Víctor Borda, dijo que "El Estado tomará nota", pero recalzó que "los fallos del TIDN no son de carácter vinculante"

Inf. Pág. 4, 1er Cuerpo

La paralización inmediata y definitiva de cualquier tipo de avance en la construcción de infraestructura vial en el denominado tramo II desde Isinuta a Monte Grande al interior del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Séure (TIPNIS); sancionó el Tribunal Internacional de Derechos de la Naturaleza (TIDN), cuyos fallos tienen valor ético.

A pedido de los habitantes de esta área protegida, en agosto de 2018, el TIDN envió al país una Comisión de Observadores conformada por Alberto Acosta (Ecuador), Enrique Viale (Argentina) y Shannon Biggs (Estados

Organismo cuyos fallos tienen valor ético

Tribunal sanciona paralización de obras al interior del TIPNIS



AYER DURANTE LA COMUNICACIÓN DE LA SENTENCIA Y LOS PUNTOS DE SU CONTENIDO.

Unidos) para ingresar a la zona y reunirse con los indígenas y el Gobierno.

A principios de año, la comisión concluyó su informe y ayer salió la sentencia que cita una serie de vulneraciones a las normas, entre ellas a la Declaración Universal de los Derechos de la Madre Tierra en su artículo 2; también la Ley 071 en su artículo 071 y la Ley 300.

Asimismo, se estableció como sanción en contra del Gobierno del Estado Plurinacional 11 medidas para preservar el TIPNIS y entre las principales está: la paralización inmediata y definitiva de obras del tramo II, la abrogación de la Ley No. 969 y posterior elaboración y promulgación de una ley que garantice la conservación y protección del lugar, además del reconocimiento del derecho territorial y autonomía del área

de las exconcesiones forestales de Bosque de Chimanés a favor del Territorio Indígena Multiétnico (TIM), para garantizar el control y gestión de la zona norte del TIPNIS.

El exdirigente, Fernando Vargas, considera que la sentencia es un tema que va a "quemar las manos del Presidente", porque dentro de las medidas de reparación, pide detener la anulación de los planes de expansión petroleros en la reserva; asimismo, recalzó que los indígenas del territorio Isiboro, sugirieron construir la carretera por otro lado y no por el corazón del TIPNIS.

En tanto, el presidente de la Cámara de Diputados, Víctor Borda, afirmó ayer que el Gobierno "tomará nota" de las recomendaciones del TIDN establecidas en la sentencia.

"Tenemos que entender que

esto no es un fallo que tiene un carácter vinculante o de carácter obligatorio (...). Ahora, obviamente, el Estado (...) tomará debida atención de las recomendaciones emergidas por este Tribunal para que se pueda dar aplicabilidad a sus resoluciones", afirmó Borda, en contacto con radio Panamericana.

El 20 de abril del 2010, en Cochabamba (Bolivia) durante la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra, se adoptó por más de 35.000 personas, la Declaración Universal de los Derechos de la Madre Tierra. Esta Declaración plantea el derecho a la Naturaleza a existir y respetar su derecho a la regeneración y restauración integral. El TIDN fue creado en esa oportunidad con el impulso del gobierno de Evo Morales.

Fútbol Profesional

The Strongest sometió a Blooming



INCIDENCIAS DEL PARTIDO JUGADO ANOCHE EN LA PAZ.

Inf. Suplemento Deportivo

El plantel de The Strongest anoche sometió al visitante Blooming por 3 a 1, en cotejo disputado por el torneo "Apertura" del fútbol profesional boliviano, en el estadio "Hernando Siles" de esta ciudad.

La academia cruceña se ubica en la cuarta posición, con 44 puntos, a siete de Bolívar (51), cuando restan dos partidos para el final. The Strongest ahora es tercero, con 46 unidades, a cinco de la "Academia" de La Paz y a uno de Nacional (47), que es segundo.

Desde el lunes

Horario de invierno

Pág.2, 2do. Cuerpo

El horario de invierno será aplicado en los niveles inicial y primario con tolerancia de media hora en el ingreso y salida, en la Paz y Oruro, según el ministro de Educación Roberto Aguilar, la decisión se debe a las bajas temperaturas registradas en las últimas semanas.

"Tengo conocimiento que en La Paz empezaran a trabajar con el horario de invierno en el nivel inicial y primaria, después se proyectará con estudiantes de secundaria", anunció.

Conflicto

EEUU suspendió conexiones aéreas con Venezuela

Inf. Pág. 5, 3er. Cuerpo

Washington.- Estados Unidos anunció ayer la "suspensión inmediata" de todos los vuelos hacia y desde Venezuela, para tal determinación se consideraron las "condiciones" que amenazan la seguridad de los viajeros, aeronaves y tripulaciones.

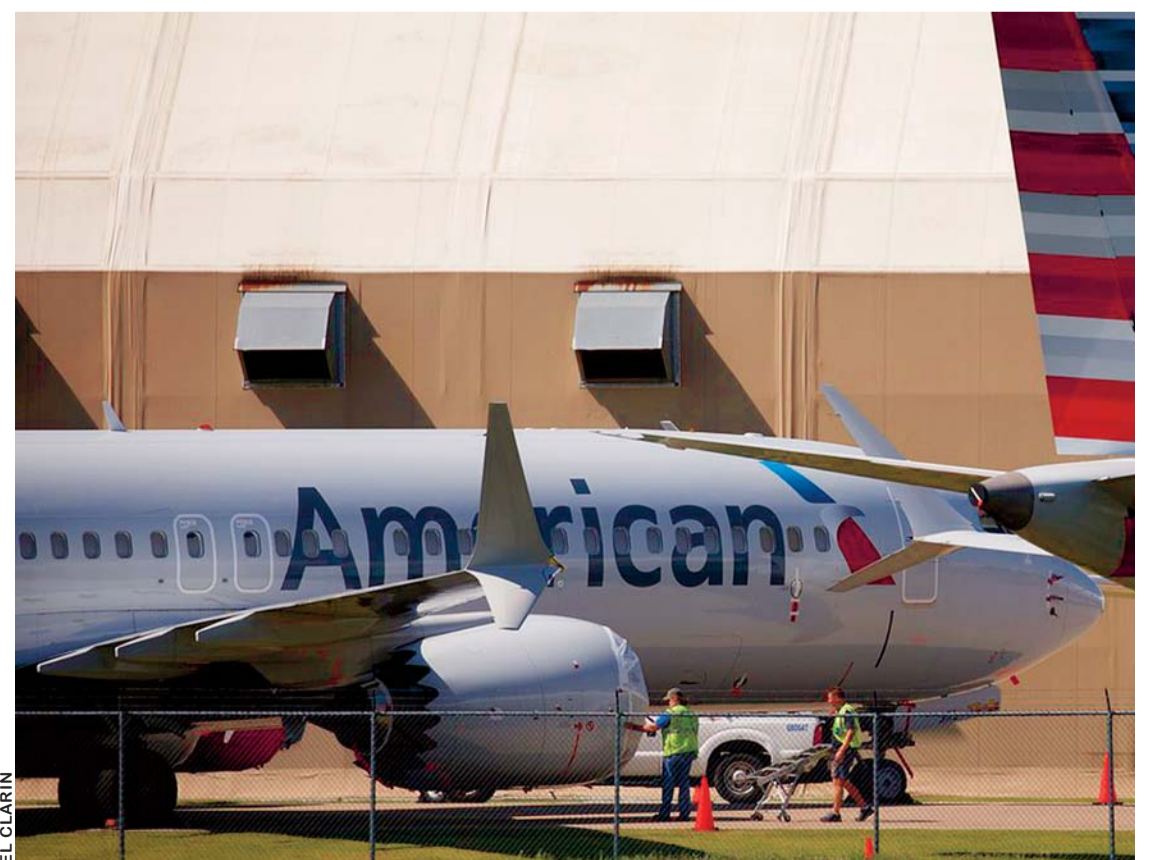
La decisión fue dada a co-

nocer en un comunicado por el secretario interino del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, en inglés), Kevin McAleenan, quien informó de la suspensión de todos "los vuelos comerciales de pasajeros y de carga".

"Esta determinación se basa en la inestabilidad política en curso y el aumento de las tensiones en Venezuela y el riesgo

involuntario asociado a las operaciones de vuelo", señaló la comunicación.

La información detalló que la suspensión de los vuelos permanecerá "vigente indefinidamente", e indicó que los Departamentos de Estado, Transporte y de Seguridad Nacional seguirán supervisando las condiciones en el país petrolero y, si cambian, revisarán la medida.



LÍNEAS NORTEAMERICANAS DEJARON DE OPERAR EN TERRITORIO VENEZOLANO.

Hoy en Femenina

Lo que no conocías de la cúrcuma



La cúrcuma es más conocida en nuestro medio como palillo, un condimento de color amarillo que se utiliza en la cocina. Sin embargo, hay muchas cosas que aún se desconocen de ella y de los múltiples beneficios que tiene para la salud.

Existen estudios que aseguran la reducción de algunos tumores cancerígenos, pero no los elimina. En todo caso es mejor consumir cúrcuma para prevenir este tipo de enfermedades degenerativas.